Mandatario® 180EC

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

HERBICIDA AGRÍCOLA

CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)

COMPOSICIÓN:

Cyhalofop butyl..... 180 g/L
Aditivos..... 72 g/L
Solvesso 150..... c.s.p. 1L

Reg. PQUA Nº 1124 - SENASA

Grupo Químico: Ariloxifenoxipropionato
Nombre Químico:
Butyl(2R)-2-[4-(4-cyano-2-fluorophenoxy)phenoxy] propionate
Fórmula Empírica:
$C_{16}H_{13}FNO_4$
Peso Molecular: 357.38 g/mol^{-1}
Fórmula Estructural:

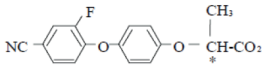

NO CORROSIVO **INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico: Líquido
Color: Amarillento
Olor: Típico de la formulación
pH: 7.48
Densidad: 1.01 g/ml
Corrosividad: No Corrosivo
Inflamabilidad: Inflamable
Explosividad: No explosivo
Estabilidad: Es estable bajo condiciones normales de manipulación y almacenamiento.

PRESENTACIONES COMERCIALES:

250 ml, 500ml, 1 L, 4 L

Titular de Registro, Importado y Distribuido por
POINT ANDINA S.A.
Calle Los Tulipanes 147 Oficina 701-B.
Santiago de Surco, Lima – Perú.
Teléfono +51 (01) 348-1018 / 349-9609

Formulado por:
POINT AGRO-CHINA Ltd
Wan Shi Town, Yixing, Jiangsu, 214217 China
Tel. (86-510)8785 1001, Fax. 8785 1537

Point
ENTREGAMOS CALIDAD

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS:

- En caso de intoxicación, lleve al paciente inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta.
- En ingestión, enjuagar la boca con agua si está consciente. No provoque el vómito.
- En contacto con los ojos, lávelos inmediatamente con agua limpia durante 15 minutos y lleve al paciente al oftalmólogo.
- En contacto con la piel, quítese la ropa y lave la piel con abundante agua y jabón.
- En inhalación retire al paciente a un lugar fresco y aplique respiración artificial si fuera necesario.
- Antídoto: No tiene, dar tratamiento sintomático.

TELEFONOS DE EMERGENCIA:
POINT ANDINA S.A.: (01) 348 1018
SAMU: 106; CISPROQUIM: 080-050-847

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Peligroso para peces y demás organismos acuáticos; así como plantas acuáticas, subacuáticas y plantas terrestres no objetivo.
- No contamine lagos, ríos, estanques, arroyos u otras fuentes de agua con los desechos, restos de la aplicación, sobrantes del producto o envases vacíos.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua, de al menos 10 metros.
- No aplicar en zonas con napas freáticas superficiales y/o subterráneas o en suelos altamente permeables.
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre, no permitir animales en el área.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- En caso de derrames, recoger el producto inmediatamente y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS:

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

ETIQUETA PARA USO EXCLUSIVO DEL SENASA

"LEA ESTA HOJA INFORMATIVA ANTES DE USAR EL PRODUCTO" "MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Este producto es de cuidado por ingestión e inhalación. Causa daño temporal a los ojos.
- Use protección ocular durante la mezcla y aplicación y evite contacto con piel y ropa.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas después de la aplicación.
- No comer, beber ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- Después de usar el producto, cámbiese, lave la ropa usada y báñese con abundante agua y jabón.
- Conserve el producto en su envase original, etiquetado y cerrado, en un lugar seco y con buena ventilación.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas o forrajes.
- No utilizar el envase vacío para almacenar bebidas ni alimentos.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

MANDATARIO 180 EC, es un herbicida sistémico postemergente del grupo de Aryloxyphenoxypropionate que actúa a nivel de los tejidos meristemáticos, inhibiendo la acetil CoA carboxilasa, y liberando enzimas que causan daño al tejido y finalmente la muerte de la maleza.

MANDATARIO 180 EC se prepara diluyendo la dosis indicada en un recipiente con agua y luego vaciar la solución en el recipiente final completando con agua hasta el volumen requerido, agitando hasta obtener una mezcla homogénea. Usar agua limpia. Aplicar temprano en la mañana, para evitar el viento y la deriva a cultivos vecinos.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Aplicar cuando el cultivo se encuentre en fase vegetativa y en emergencia temprana, cuando las malezas tengan de 2-4 hojas verdaderas y hasta 45 días después del transplante. Realizar 1 aplicación por campaña. Las aplicaciones deben ser bien dirigidas a fin de evitar afectar a plantas no objetivo.

PERÍODO DE REINGRESO

Puede reingresar al área tratada, 24 horas después de la aplicación.

COMPATIBILIDAD

Es compatible unicamente con los herbicidas pre emergentes Pendimetalina, Thiazopir y Oxadiazon para el control post emergente y residual de las malezas en el cultivo de arroz. También es compatible con insecticidas organofosforados, piretroides, inhibidores de sintesis de quitina y carbamatos y con fungicidas y fertilizantes usados en el cultivo de arroz.

FITOTOXICIDAD

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	MALEZA		DOSIS	PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	L/ha		
Arroz	Moco de pavo Grama Pata de gallina	*Echinochloa crus-galli* *Paspalum lividum* *Eleusine indica*	1	45	0.02
Espárrago	Grama dulce Pega Pega Pata de gallina	*Cynodon dactylon* *Setaria verticillata* *Eleusine indica*	1.25	20	0.02

PC: Período de carencia en días
LMR: Límite máximo de residuos (partes por millón)

ETIQUETA PARA USO EXCLUSIVO DEL SENASA